

Bogotá, 23 de mayo de 2025.

CIRCULAR INFORMATIVA No.18

Para: TODOS LOS ASOCIADOS

Asunto: Informe de Reunión – Dirección de la Aeronáutica Civil Colombiana

Estimados asociados:

Reciban un cordial saludo. Queremos informarles que el pasado 19 de mayo del presente, se llevó a cabo una reunión en las oficinas de la Coordinación de Estructuras Normativas y Estándares Aeronáuticos de la Aeronáutica Civil Colombiana con el propósito de abordar temas relevantes para nuestra operación y la seguridad operacional.

En representación de ACAV participaron:

- **Jakelyne Suárez Rodríguez**, Presidenta
- **Mario Manjarrés Pereira**, Secretario General
- **Daniel Salas Laverde**, Vicepresidente

Y por parte de la Aeronáutica Civil asistieron:

- **Henry Gamboa**, Coordinador del Grupo de Estructura Normativa y Estándares Aeronáuticos
- **Juan Carlos Tarazona**, Asesor Jurídico.
- **Jaled Chtay**, Inspector de Seguridad Operacional

A continuación, se presentan las **principales conclusiones y plan de acción** acordados durante el encuentro:

Conclusiones de la Reunión

- Se acordó organizar reuniones entre Avianca y ACAV con el fin de **formalizar por escrito un plan de acción conjunto** que aborde temas operativos críticos, tales como los **cortes de 24 horas, notificaciones en hora local** y el **uso del sistema TRIPADI**.

- Se identificó la necesidad de **revisar el manejo del Programa de Gestión de Riesgo de la Fatiga (FRMS)** implementado por Avianca conforme al **RAC 91**, utilizando como base las **estadísticas de incapacidades y enfermedades laborales**.
- En caso de persistencia de posibles inconsistencias en la aplicación del RAC 121, se sugiere **enviar reportes detallados** para su revisión por parte del **Departamento de Investigación de la Aeronáutica Civil**.
- Como medida adicional, se considera la posibilidad de **solicitar una enmienda formal** a la Aeronáutica Civil que aclare los temas abordados en el concepto **No. 2025242020009038 - ID: 1624398 emitido por la misma entidad**, especialmente en lo relacionado con **cortes de 24 horas, notificación en hora local y uso de la figura TRIPADI**, entre otros aspectos.

Agradecemos su atención a este comunicado y reiteramos nuestro compromiso con la defensa de los intereses de nuestros afiliados y la mejora continua del entorno laboral. Quedamos a su disposición para cualquier consulta que nos presenten.

Cordialmente,

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL ACAV
Presidenta: Jakelyne Suárez Rodríguez
Vicepresidente: Daniel Salas Laverde
Secretario General: Mario Manjarrés Pereira